

El ejemplo del Papa, los asesinos de Angelelli y algunas voces eclesiales

"JUAN PABLO: PIDA JUSTICIA A LOS ASESINOS DE ANGELELLI". este reclamo inscripto hasta hace poco en las paredes de una tradicional Iglesia de Córdoba, en el marco de la preparación a la venida del Papa, viene a resumir el anhelo de una buena parte de cristianos y no cristianos preocupados por las voces que, además del silencio con respecto al "caso Angelelli", han arreciado en el último tiempo pregando la "necesidad de poner un punto para ir hacia adelante", como acaba de declarar el Card. Primatesta a la prensa cordobesa.

No son desconocidos los esfuerzos de buena parte de la jerarquía de la Iglesia tendientes a preparar el terreno para que el "llamado a la reconciliación" que el Papa hará en su visita, tenga un objetivo concreto: crear el ambiente necesario para evitar la profundización de los juicios por violación a los derechos humanos, por en estos momentos se ventilan en los distintos tribunales del país.

Resulta difícil hacer otra interpretación a las "Reflexiones para la Cuaresma en la Visita del Papa" del Arzobispo de Córdoba, afirmando que "en el hoy de nuestra sociedad argentina este encuentro con el hermano tiene un nombre 'reconciliación'. Se ha dicho y desgraciadamente con muchos fundamentos, que 'muchas divisiones subsisten entre los argentinos. Rencores que no desaparecen, y con el correr de los días parecen fortalecerse, mientras que otros nuevos amenazan con aparecer', y nuestros egoísmos y nuestras pretendidas "justicias" nos erigen en jueces de los demás sin mirarnos en nuestros propios errores... el Papa nos dejó un día un ejemplo perdonando y visitando a su agresor y hace poco tiempo recibió con caridad paternal a la madre y familiares de quien lo hirió. Qué ofreceremos al Papa en su visita? Los obispos nos sugieren un camino: 'Apresurémonos a mostrar gestos de reconciliación: perdonemos con generosidad las ofensas que nos hayan hecho —todas, cualesquiera que sean!—

mostremos arrepentimiento y pidamos perdón por lo que hicimos o dejamos de hacer nosotros; tratemos de reparar el daño y las consecuencias de nuestros errores y pecados...".

Vale la pena aclarar —para evitar suspicaces tergiversaciones— que no ponemos en tela de juicio el valor teológico de la reconciliación. Cabría añadir simplemente que la misma debe reunir, en el contexto particular que vivimos los argentinos— los requisitos que señalara Mons. Jaime De Nevaes en su homilía contra el Punto Final (ver texto completo en TIEMPO LATINOAMERICANO - N° 30).



El mismo Episcopado ha señalado en otras oportunidades que una auténtica reconciliación debe estar asentada en la verdad y la justicia. Por ello hablar de "pretendidas justicias" y apelar al ejemplo del Papa que visita a su agresor y recibe a sus familiares, precisamente cuando los tribunales judiciales han intensificado los juicios contra los

militares represores, resulta además de sugestivo, seriamente preocupante por la descalificación al accionar judicial. Nadie —que se sepa— se ha erigido en "juez de los demás". Si en cambio es pública la tarea de los jueces designados por los poderes constitucionales. Bien claro fue el ejemplo del Papa: perdonó y visitó a su agresor, recibió a su madre y familiares; pero en nada interfirió para que la justicia siga su curso. No habló el Papa de poner punto final a la investigación judicial que viene realizando la justicia italiana.

El mismo día que los diarios publicaban las reflexiones del Cardenal, en primera página, y a propósito del procesamiento y detención de los generales Menéndez y Sasiaín, se hacía pública la lista de veintiocho detenidos en la cárcel penitenciaria de Córdoba "que fueron retirados de sus celdas en 1976 y virtualmente fusilados", entre las cuales estaba mi esposa, Marta González.

Muchos de nosotros, que también fuimos agredidos, hemos perdonado desde el primer momento. Pero ello no significó la convalidación del crimen. Por el contrario hemos aportado todos los elementos posibles al accionar de la justicia. No porque busquemos que nos devuelvan a nuestros seres queridos que fueron asesinados, sino porque entendemos que nuestra responsabilidad social nos exige —más allá de cualquier riesgo personal— agotar todos los esfuerzos para que nunca más el genocidio hiera nuestro cuerpo social.

Si la apelación al ejemplo del Papa es para resolver un problema de conciencia personal, creemos haberlo ya imitado. Si, en cambio se trata, —tal como ha sido presentado por la prensa y como puede leerse en el actual contexto político— de una suerte de presión sobre la justicia para evitar la condena de los criminales, ciertamente es un hecho grave, porque se está aportando a crear las bases para la desestabilización institucional, mediante la recomposición de grupos y sectores que han comenzado a expresarse, merced a por otra parte la dura crítica del Presidente de la Nación en su discurso en Las Perdices.

Y LOS ASESINOS DE ANGELELLI?

Hemos leído y escuchado en este mes las declaraciones de destacados miembros de la jerarquía eclesial, que reafirman la conducta del "silencio" mantenida durante el período de la dictadura militar con respecto al asesinato de Mons. Angelelli, y que no ha sido modificada en lo que va del período democrático.

Las declaraciones de Mons. Plaza

Carta de Mons. E. Angelelli

"Aprovecho la ida de una religiosa a B.A. para hacerte llegar estas líneas. Muchas cosas han sucedido desde mi venida de B.A. Me dejó el avión juntamente con dos pasajeros. Se nos dijo que saldría una hora más tarde. Se nos revisó y se nos trató descortesmente. Estuvimos preguntando cada cinco minutos la salida. Cuando a las ocho cuarenta y cinco preguntamos nuevamente la hora de salida, con un gesto muy porteño se nos dijo que el avión había salido. No se había comunicado por parlantes. Te imaginás lo que sentimos. Las valijas viajando y nosotros quedando en la Capital de los argentinos. Debimos viajar a Córdoba y en colectivo llegar a La Rioja el domingo de Ramos.

Aquí, en La Rioja, mi valija (privilegiada) debió quedar hasta el martes. Fue violada —guardada en Aerolíneas Argentinas— un acta levantada por la Federal, todo por orden del Interventor Militar OSVALDO PEREZ BATTAGLIA. Se me humilló para poderla sacar. El martes a las doce del día me reencontré con la valija hecha cualquier cosa. Les firmé "conforme" para no seguir con más líos.

Seguimos con la misma "persecución". Se nos sigue dando la más grosera respuesta toda vez que tenemos que encontrarnos con las autoridades. El Viernes Santo en el Señor de la Peña se me hizo la más humillante revisión para poder hacer los cultos. No soy ni somos llorones —al decir del Coronel— cuando le contamos lo que pasa. (Me refiero al diálogo en la casa de Per...). Están logrando la más silenciosa reacción negativa. Los proceder son dignos de una película, además de la más grande desubicación. LAMENTABLE TODO ESTO.

Esperamos que el nuevo gobernador traiga otras directivas.

Esperamos que lo conversado en B. Aires no caiga en saco roto.

Para colmo, los ejercicios espirituales del clero han debido ser autorizados porque se les había informado que era una reunión con sacerdotes del extranjero. No quiero dramatizar. Pero es evidente que le están cayendo a la diócesis... Siguen cazando brujas.

...La próxima vez viajaré en burro atada la valija en la cola y yo prendido de las orejas... La Semana Santa salió muy buena. Mucha gente; muy participada y con mucha piedad. Desentonaba la piedad de la gente con los carros de asalto policiales y las requisas en un Viernes Santo. Esto no es tierra de "peligrosos" Qué pena que obren así..."

afirmando que a Mons. Angelelli "no lo asesinaron" sino que "se mató porque manejaba mal" y la justificación al crimen de los dos sacerdotes de Chamental en razón de "que estaban mostrando un poco de orientación izquierdista", con el agravio que implica a la memoria de los mártires, no merecieron la descalificación de ningún miembro destacado de la Jerarquía, salvo las declaraciones de algunos sacerdotes riojanos como Mons. Julio Guzmán, Párroco de Aimogasta y los Pbro. Armando Amiratti y Delfor Brizuela, quienes al igual que el Presidente de la Conferencia de Religiosos, P. Federico Soneira, reivindicaron el compromiso y el testimonio de los sacerdotes asesinados.

Más allá de las declaraciones del arzobispo de La Plata, que no resultan extrañas si se tiene en cuenta la complicidad manifiesta del ex-capellán de policía con los crímenes de la dictadura, no han dejado de preocupar las recientes manifestaciones del Cardenal Primatesta que al ser interrogado acerca de la muerte que padecieron miembros de la Iglesia, a propósito del juicio que se ventila en Córdoba por el asesinato de los sacerdotes Gabriel Longueville y Carlos Murias, respondió que "ha habido personas de la Iglesia que murieron, quién, cuándo, cómo, no me atrevo a hacer un juicio", para añadir preguntándose: "¿Y qué tiene que hacer la Iglesia? Tiene que rezar el Padre Nuestro, perdonar y nada más y seguir adelante". O las de Mons. Laguna, Obispo de San Justo, que al ser preguntado sobre las declaraciones de Mons. Plaza en relación a la muerte del Obispo Angelelli, afirmó que "sólo la justicia tendrá la palabra definitiva".

¿Y el fallo de la justicia que dictaminó que no se trató de un "accidente" sino de un "homicidio", no es acaso una "palabra definitiva", más aún si se tiene en cuenta que quedó en firme al no ser apelado?

¿Y los abundantes testimonios acerca de "quién, cuándo, cómo" fueron asesinados los padres palotinos, las monjas francesas, los sacerdotes de Chamental, el laico Pedertera, etc., acaso no han tomado estado público? ¿O acaso no cuenta el Episcopado con los medios necesarios para requerir información al respecto? ¿Y la documentación sobre el tema obrante en los archivos de la Conferencia Episcopal y la Nunciatura que las distintas congregaciones religiosas y el actual Obispo de La Rioja hicieran llegar oportunamente?

¿Qué es lo que se quiere ocultar con esta insistente negativa a asumir y reconocer las características de la muerte de miembros de la Iglesia.

La negativa a reconocer el dictamen judicial, por parte de la mayoría del Episcopado argentino, conlleva un cuestionamiento a las facultades del poder judicial en un estado de derecho; además de resultar injuriosa a la figura del obispo riojano, quien en su momento hizo conocer en el seno del Episcopado y por cartas enviadas a sus autoridades y a la Nunciatura, la persecución "oficial" de que era objeto.

A los múltiples elementos que hemos hecho conocer en diferentes artículos publicados en TIEMPO LATINOAMERICANO y en otros medios, a los esfuerzos permanentes en la recolección de testimonios para el esclarecimiento de los responsables del asesinato de Mons. Angelelli, y cuando la marcha judicial parece llegar a su límite, en el marco de una política general que apunta al "punto final", nuevos elementos aparecen reafirmando la fundamentación de la parte querellante —ahora marginada del juicio a raíz de la muerte de la madre del Obispo asesinado—, acerca de la necesidad de enmarcar la muerte del Pastor riojano en

el contexto represivo desatado por la dictadura. La carta de Mons. Angelelli a un amigo cordobés, ex-compañero de estudios, (ver recuadro) dando cuenta de sus conversaciones con el Cnle. Pérez Battaglia, sumada a la profusa correspondencia de Mons. Angelelli ya conocida (TIEMPO LATINOAMERICANO N° 25), plantea por lo menos la necesidad de que éste, como los otros militares mencionados, comparezcan ante los tribunales para dar cuenta del contenido de las relaciones y conversaciones mantenidas con el Obispo riojano.

Por cierto que no resultará fácil precisar la mano ejecutora del crimen por las características con que se consumó el atentado. Pero la salud de la república requiere que la justicia condene al menos a quienes lo instigaron, quienes prepararon el terreno y quienes lo consintieron. Sólo sobre la base de la verdad y la justicia, lograremos la reconciliación entre los argentinos. Y el ejemplo del Papa puede ayudar.

Luis Miguel Baronetto